

MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROPUESTA DE MEJORAS
EN LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE:

**CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE
CÉSPED ARTIFICIAL EN VILLALONGA**

1. - ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Villalonga ha obtenido con el desarrollo urbanístico del suelo urbanizable residencial, suelo dotacional público de uso deportivo que permite la implantación de distintas unidades deportivas. Entre estas unidades deportivas el Ayuntamiento ha redactado los proyectos necesarios para la implantación de un campo de fútbol de césped artificial, sacando a licitación las obras proyectadas.

El Ayuntamiento de Villalonga, ante la carencia de los vestuarios necesarios para el funcionamiento de las instalaciones deportivas, pretende iniciar las obras de los mismos por medio de unas posibles mejoras en las obras que se van a licitar, para posteriormente concluirlos por medios propios o con otras posibles subvenciones que se puedan obtener.

A petición del Ayuntamiento de Villalonga, se redacta el presente documento que describe las unidades de obra propuestas como mejora en la licitación del nuevo campo de fútbol, consistiendo estas en el inicio de la ejecución de unos vestuarios para las nuevas instalaciones deportivas municipales.

2. - DESCRIPCIÓN DE UNIDADES DE OBRA PROPUESTAS COMO MEJORA

- Movimiento de tierras: realizado con retro-pala excavadora, para rebaje del terreno coincidente con la superficie de implantación de los vestuarios y para las zanjas de saneamiento y de cimentación de los muros de carga que componen la estructura portante de los vestuarios. Las tierras de la excavación se extenderán en las zonas ajardinadas de las instalaciones deportivas.
- Cimentación: mediante zapata corrida bajo muro de carga, de 70x50 cm, realizada con hormigón armado HA-30 N/mm², previa extensión de la correspondiente capa de hormigón de limpieza HM-15 N/mm², armada con barras corrugadas de acero B-500-S.
- Estructura: compuesta por muros de carga de bloques prefabricados de hormigón de 20 cm. de espesor, H-60, y forjado unidireccional de viguetas resistentes pretensadas y bovedillas de hormigón, con su correspondiente mallazo de reparto de acero B-500-T, con un canto total de 27 cm. (22+5 cm.), ejecutado a una sola planta de altura y luces de forjado inferiores a 6,00 m.

El forjado se ejecutará con un vuelo perimetral respecto a los muros de carga de 40 cm. y estará rematado por zunchos de borde de hormigón armado con acero B-500-S.

Los muros de carga de fábrica de bloque se ejecutarán con un zuncho de coronación para apoyo del forjado, de hormigón armado HA-25 N/mm², realizando una entramado de su alzado con refuerzos verticales de hormigón armado cada 3 m., en esquinas y encuentros entre muros, adintelando los huecos de puertas y ventanas con zunchos de hormigón armado.

- Cerramientos: de fábrica de bloque de hormigón, H-60, de 20 cm. de espesor, los cuales además de servir como cerramiento actuarán como estructura portante. En su base se colocará una lámina de impermeabilización cortahumedades que evite la subida de las mismas por capilaridad.
- Soleras: serán de hormigón en masa, de 12 cm. de espesor, realizadas con hormigón HM-20 N/mm², T_{máx.}20 mm., sobre encachado de piedra caliza 40/80 mm. de 15 cm. de espesor, recebado superiormente con gravilla fina rodada 4/20 mm., colocación de lámina de polietileno para aislamiento contra humedades del terreno y formación de juntas.
- Saneamiento: estará formado por tuberías de PVC de doble pared, la interior lisa y la exterior corrugada, color teja, con diámetros de 250, 200, 160 y 110 mm. y unión por junta elástica, colocadas en zanja, incluyendo piezas especiales de conexión, relleno de la zanja con material seleccionado de la excavación y compactación.

Estas tuberías se conectarán con arquetas de registro de 51x51x80 cm. realizadas con fábrica de ladrillo macizo de 1/2 pié de espesor recibido con mortero de cemento 1/6, enfoscadas y bruñidas en su interior, sobre solera de hormigón HM-20 N/mm².

- Durante la ejecución de las obras se tomarán las preceptivas medidas en materia de seguridad y salud laboral que prescribe la normativa vigente.

SE ADJUNTA MEDICIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE OBRA PROPUESTAS COMO MEJORA

Villalonga - marzo - 2013



Fdo.: Bernardo Monserrat Lafuente
Ing. de Caminos. Cdo. 7.269.